

BOLET	ΓÍN SEMANAL DE EMPLEO
INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es
	C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

ÍNDICE – Boletín Semana del 22 de Noviembre de 2.016

EMPLEO PÚBLICO:	2
EMPLEO PRIVADO:	10
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN:	21
BECAS Y PRÁCTICAS:	25
INFORMACION A EMPRESAS Y EMPRENDEDORES:	26
OTRA INFORMACION DE INTERES:	29



BOLET	ΓÍN SEMANAL DE EMPLEO
INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es
	C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

EMPLEO PÚBLICO:

OFERTA: 10 TRABAJADORES/AS COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DENTRO DEL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO

ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: Para tomar parte en el concurso, las aspirantes deberán reunir, en la fecha de la finalización del plazo de presentación de instancias y hasta la fecha de contratación, los requisitos siguientes:

- a) Personas que hayan estado inscritas como demandantes de empleo no ocupadas, durante doce meses o más, dentro de los dieciocho meses anteriores a la fecha del registro de la oferta en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha y que cumplan alguna de las siguientes circunstancias:
- Tengan entre 25 y 65 años, ambos incluidos, y en el momento de la fecha del registro de la oferta en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha, sean perceptoras o no de alguna protección por desempleo, excepto la prestación contributiva, y que además hubieran agotado anteriormente cualquier tipo de protección por desempleo, o que cumpliendo dichos requisitos, sean menores de 25 o mayores de 65 años, tengan responsabilidades familiares o exista informe favorable de los Servicios Sociales Básicos para su inclusión en el programa o hayan sido priorizadas por las oficinas de empleo.
- Tengan entre 25 y 65 años, ambos incluidos, que hayan cotizado en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos al menos veinticuatro meses y hayan estado inscritas como demandantes de empleo, no ocupadas, en las oficinas de empleo de Castilla La Mancha, durante doce o más meses, dentro de los dieciocho meses anteriores a la fecha del registro de la oferta en dichas oficinas y que hayan agotado su prestación por cese de actividad o una prestación por desempleo a nivel contributivo, en el momento de la fecha del registro de la oferta en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha.
- Personas que, conviviendo con una persona dependiente, pertenezcan a familias en las que ningún miembro esté empleado y aquellas personas inscritas como demandantes de empleo, no ocupadas, que hayan estado fuera del mercado de trabajo por haber sido cuidadoras de personas dependientes siempre que, en ambos casos, hayan permanecido inscritas durante doce meses o más, dentro de los dieciocho meses anteriores a la fecha del registro de la oferta en las oficias de empleo de Castilla-La Mancha.
- Personas discapacitadas, que hayan estado inscritas como demandantes de empleo en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha, durante doce meses o más, dentro de los dieciocho meses anteriores a la fecha del registro de la oferta en las oficias de empleo de Castilla-La Mancha.
- b) Podrá formalizarse como máximo un contrato a personas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el momento de la contratación que cumplan alguno de los siguientes requisitos:
- Cuenten con informe favorable de los servicios sociales básicos, para su inclusión en el programa.
- Tengan entre 25 y 65 años, ambos incluidos, y hayan estado inscritos como demandantes de empleo durante doce o más meses, dentro de los dieciocho meses anteriores a la fecha del registro de la oferta en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha, que no hayan generado ningún tipo de protección por desempleo.
- c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de sus funciones.



BOLE1	ΓÍN SEMANAL DE EMPLEO
INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es
	C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

□ NO PODRÁ TRABAJAR PARA UN MISMO PROYECTO MÁS DE UNA PERSONA POR UNIDAD FAMILIAR.

FUENTE:

http://www.lasolana.es/images/stories/economia/empleo/PLAN EXTRAORDINARIO JCCM II FASE/BASES PLAN EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA II con logos.pdf

OFERTA: BOLSA DE TRABAJO PARA LA ASISTENCIA DE AYUDA A DOMICILIO O DEPENDENCIA

ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE INFANTES

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: -Técnico de Grado Medio en Atención a Personas en Situación de Dependencia o equivalente -Título de Técnico en Atención Sociosanitaria - FP1 -Técnico de cuidados auxiliares de enfermería - FP1 -ESO + Certificado de Profesionalidad de atención socio-sanitaria a personas en el domicilio o de atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales o de Auxiliar de ayuda a domicilio

FUENTE: http://www.villanuevadelosinfantes.es/atención-ciudadana/empleo/bolsas-detrabajo/686-bolsa-de-trabajo-para-la-asistencia-de-ayuda-a-domicilio-o-dependencia,-mediante-concurso-de-méritos

OFERTA: BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES/AS DE MANUALIDADES

ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: GRADUADO ESCOLAR O EQUIVALENTE

FUENTE

https://sedeelectronica.valdepenas.es/Modernizacion/Sede/VLDTablon.nsf/wvTablonWebxFechaPub/E5E73AA5F86A1BEAC125806D0038B445

OFERTA: TERAPEUTA OCUPACIONAL

ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE CARRIZOSA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 2 DE DICIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: TÍTULO DE TERAPEUTA OCUPACIONAL Y ESTAR INSCRITO EN ALGUNA OFICINA DEL

SEPE

FUENTE:

http://www.valdepenas.es/PortalEmpleo/VLDOfertasEmpleo.nsf/voAnexosPorIDPadre/FDAC 2271C7F3283CC125807300373D42/\$File/Terapeuta%20Carrizosa.pdf

OFERTA: BOLSA DE TRABAJO DE OPERARIO/A DEL MERCADO

ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE MORAL DE CALATRAVA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 15 DE DICIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD



BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

DEPARTAMENTO DE EMPLEO

AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA INFORMA:

Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45

www.lasolana.es

C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03

e-mail: centrodelamujer@hotmail.es

CONTACTO: C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48

e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

FUENTE: http://www.moraldecalatrava.org/web1/bases-operario-mercado-municipal/

OFERTA: TÉCNICA/O DE EMPLEO DEL CENTRO DE LA MUJER 2017

ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE SOCUELLAMOS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: DIPLOMADO/A EN RELACIONES LABORALES

FUENTE: https://etablon.dipucr.es:4443/eTablon/tablon.jsf?entidad=026

OFERTA: EDUCADOR/A PLAN CONCERTADO

ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE SOCUELLAMOS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: GRADUADO/A O DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO/A EN EDUCACIÓN SOCIAL

FUENTE: https://etablon.dipucr.es:4443/eTablon/tablon.jsf?entidad=026

OFERTA: BOLSA DE TRABAJO PARA LA ASISTENCIA DE AYUDA A DOMICILIO O DEPENDENCIA

ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE INFANTES

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: -TÉCNICO DE GRADO MEDIO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA O EQUIVALENTE -TÍTULO DE TÉCNICO EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA - FP1 -TÉCNICO DE CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA - FP1 -ESO + CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO O DE ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES O DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

FUENTE: http://www.villanuevadelosinfantes.es/atención-ciudadana/empleo/bolsas-detrabajo/686-bolsa-de-trabajo-para-la-asistencia-de-ayuda-a-domicilio-o-dependencia,mediante-concurso-de-méritos

OFERTA: POLICÍA LOCAL

ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: VER BASES DE CONVOCATORIA

FUENTE: http://www.boe.es/boe/dias/2016/11/10/pdfs/BOE-A-2016-10390.pdf



BOLE1	ΓÍN SEMANAL DE EMPLEO
INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es
	C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

OFERTA: ING. INDUSTRIAL, LIC. EN CIENCIAS FÍSICAS Y/O LIC. EN CIENCIAS QUÍMICAS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA. **Lugar de trabajo:** ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES, CIUDAD REAL

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: INGENIERÍA INDUSTRIAL, LICENCIATURA EN CC.FÍSICAS Y LICENCIATURA EN CC.QUÍMICAS. **Perfil:** EXPERIENCIA EN ANÁLISIS, COMBUSTIÓN Y GASIFICACIÓN DE BIOMASA.

FUENTE

http://www.uclm.es/organos/Vic Investigacion/contratacion/convocatoriaContratacion nu evo.asp?cod convocatoria=8050&tema

OFERTA: BOLSAS DE TRABAJO TEMPORAL PARA CASTILLA LA MANCHA MEDIA

ORGANISMO: RADIOTELEVISIÓN PÚBLICA AUTONÓMICA, CASTILLA-LA MANCHA MEDIA (CMM)

REQUISITOS: La apertura de este procedimiento, acordado entre Dirección y la representación de los trabajadores, fue un compromiso asumido por la nueva Directora General.

La radiotelevisión pública autonómica, Castilla-La Mancha Media (CMM), ha publicado hoy en su página Web una Bolsa de Trabajo por la que tendrán que pasar aquellas personas que quieran aspirar a la cobertura de puestos de trabajos temporales que existan del personal incluido en el Convenio Colectivo de CMM. La apertura de la primera bolsa de trabajo, un instrumento de acceso a un puesto de trabajo por el que se garantiza publicidad, objetividad, transparencia e igualdad de oportunidades, ha sido consensuada entre la Dirección y la representación de los trabajadores en un proceso que ha durado varios meses y que concluyó con la aprobación del Reglamento que la regula.

Esta primera Bolsa se ha creado para la cobertura temporal de puestos de trabajo de la categoría de Redactor/a Audiovisual.

La contención económica, el rigor profesional y la transparencia fueron algunos de los principales pilares sobre los que anunció que inspiraría su actuación la actual Directora General del Ente Público de la Radiotelevisión de Castilla-La Mancha, Carmen Amores.

Este espíritu se ha concretado en la creación de bolsas de trabajo que otorgan más fiabilidad y rigor a potenciales procesos de incorporación de personal.

FUENTE: www.cmmedia.es (fuente de esta información)

OFERTA: PUBLICADO EL TEMARIO Y LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DE LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA PARA ESTE AÑO 2016. NUEVO INGRESO: 195 PERSONAL FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, 100 PLAZAS PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, 669 PLAZAS PERSONAL ESTATUTARIO

ORGANISMO: CONSEJERIA DE ADMINSTRACIONES PUBLICAS

Los procesos selectivos correspondientes al personal funcionario y laboral de Administración General se convocarán por el sistema de concurso-oposición en todos los sistemas de acceso.

Las convocatorias de los procesos selectivos se publicarán en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha antes del 31 de diciembre de 2016.

SE CONVOCARÁN VARIAS PLAZAS PARA DISTINTOS CUERPOS/ESCALAS Y ESPECIALIDAD.

FUENTE:

TEMARIO:

http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/08/05/pdf/2 016 8430.pdf&tipo=rutaDocm



BOLET	TÎN SEMANAL DE EMPLEO
	DEPARTAMENTO DE EMPLEO
	AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA
INFORMA:	Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es

C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03

e-mail: centrodelamujer@hotmail.es

C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48

e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO:

http://docm.iccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/06/17/pdf/2016 6568.pd f&tipo=rutaDocm

OFERTA: 10 PLAZAS DE LA ESCALA DE AUXILIARES DE BIBLIOTECA

ORGANISMO: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

FUENTE: http://boe.es/boe/dias/2016/11/21/pdfs/BOE-A-2016-10951.pdf

OFERTA: 40 PLAZAS DE LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

ORGANISMO: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

REOUISITOS: TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

FUENTE: http://boe.es/boe/dias/2016/11/21/pdfs/BOE-A-2016-10950.pdf

OFERTA: 6 PLAZAS AYUDANTES ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: ESTAR EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE GRADO, DIPLOMADO UNIVERSITARIO,

ARQUITECTO TÉCNICO, INGENIERO TÉCNICO U OFICIALMENTE EQUIVALENTE

FUENTE: http://bocyl.jcyl.es/boletines/2016/11/04/pdf/BOCYL-D-04112016-7.pdf

OFERTA: 49 PLAZAS DE BOMBERO/A CONDUCTOR/A

ORGANISMO: CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE VALENCIA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: -TÍTULO DE BACHILLER O DE TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL O EQUIVALENTE - PERMISO DE CONDUCIR DE LA CLASE C CON EL E ASOCIADO Y LA AUTORIZACIÓN PARA CONDUCIR VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PRIORITARIO (BTP)

FUENTE: https://www.bombersdv.es/es/oposiciones/2016op001-49-plazas-de-bombero-conductor-2/

OFERTA: 9 PLAZAS DE LA ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS



BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA

INFORMA: Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45

www.lasolana.es

C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03

e-mail: centrodelamujer@hotmail.es

C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48

e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

ORGANISMO: UNIVERSIDAD DE OVIEDO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 12 DE DICIEMBRE DE 2016

REOUISITOS: GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, GRADUADO ESCOLAR,

FORMACIÓN PROFESIONAL DE PRIMER GRADO O EQUIVALENTE.

FUENTE: http://boe.es/boe/dias/2016/11/22/pdfs/BOE-A-2016-10987.pdf

OFERTA: 54 PLAZAS DE PERSONAL FACULTATIVO, ATS-DUE, AUXILIAR ENFERMERÍA Y

AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, CELADOR/A Y PINCHE DE COCINA ORGANISMO: SERVICIO RIOJANO DE SALUD

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: VER BASES COMPLETAS DE CONVOCATOTIA

FUENTE: http://www.larioja.org/empleo-publico/es/oposiciones/personal-estatutario-

seris/oposiciones-servicio-riojano-salud-2016

OFERTA: 39 PLAZAS DEL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS AERONÁUTICOS

ORGANISMO: MINISTERIO DE FOMENTO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 13 DE DICIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO AERONÁUTICO

FUENTE: http://boe.es/boe/dias/2016/11/17/pdfs/BOE-A-2016-10728.pdf

OFERTA: 60 PLAZAS DEL CUERPO DE INGENIEROS AERONÁUTICOS

ORGANISMO: MINISTERIO DE FOMENTO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 13 DE DICIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: TÍTULO DE INGENIERO AERONÁUTICO

FUENTE: http://boe.es/boe/dias/2016/11/17/pdfs/BOE-A-2016-10727.pdf

OFERTA: CUERPO EJECUTIVO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ADUANERA, 15 PLAZAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA:- SEIS PARA LA ESPECIALIDAD DE INVESTIGACIÓN.; -NUEVE PARA LA ESPECIALIDAD DE NAVEGACIÓN.

ORGANISMO: MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 13 DE DICIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: – ESPECIALIDAD DE INVESTIGACIÓN: TÍTULO DIPLOMADO, ARQUITECTO TÉCNICO, INGENIERO TÉCNICO O GRADO.



INFORMA: DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es C/ Pozo Ermita, 4, 1a planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2a planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

- ESPECIALIDAD DE NAVEGACIÓN: TÍTULO DE DIPLOMADO EN NAVEGACIÓN MARÍTIMA O GRADO EN INGENIERÍA NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO.

FUENTE: http://boe.es/boe/dias/2016/11/17/pdfs/BOE-A-2016-10726.pdf

OFERTA: CUERPO DE AGENTES DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ADUANERA, 42 PLAZAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA:- 15 PARA LA ESPECIALIDAD DE INVESTIGACIÓN; -27 PARA LA ESPECIALIDAD MARÍT<u>IMA</u>

ORGANISMO: MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 13 DE DICIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: TÍTULO DE BACHILLER O TÉCNICO

FUENTE: http://boe.es/boe/dias/2016/11/17/pdfs/BOE-A-2016-10725.pdf

OFERTA: 50 PLAZAS PARA EL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO

ORGANISMO: MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 9 DE DICIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: ESTAR EN POSESIÓN O EN CONDICIONES DE OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO,

INGENIERO, ARQUITECTO O GRADO.

FUENTE: http://boe.es/boe/dias/2016/11/14/pdfs/BOE-A-2016-10564.pdf

OFERTA: CUERPO SUPERIOR DE ACTUARIOS, ESTADÍSTICOS Y ECONOMISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, 2 PLAZAS EN LA ESCALA DE ACTUARIOS Y 3 PLAZAS EN LA ESCALA DE ESTADÍSTICOS Y ECONOMISTAS

ORGANISMO: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 9 DE DICIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: TÍTULO DE DOCTOR, LICENCIADO, INGENIERO, ARQUITECTO O GRADO

FUENTE: http://boe.es/boe/dias/2016/11/14/pdfs/BOE-A-2016-10565.pdf

OFERTA: 79 PLAZAS DE TÉCNICOS/AS SUPERIORES ESPECIALIZADOS/AS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

ORGANISMO: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 13 DE DICIEMBRE DE 2016

REQUISITOS: LICENCIADO/A, INGENIERO/A, ARQUITECTO/A O GRADO

FUENTE:

https://administracion.gob.es/web/detalleConvocatoriaWeb.do?source=4&id=173350#Resultados



BOLET	ΓÍN SEMANAL DE EMPLEO
INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es
	C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

ACCESO DIRECTO A CONVOCATORIAS DE EMPLEO PÚBLICO CON PLAZO EN VIGOR

 $\frac{http://administracion.gob.es/pag_Home/empleoBecas/empleo/boletinEmple}{oPublico.html\#.VI3EHtKG_ts}$

(SEMANA DEL 22 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2016)



BOLET	ΓÍN SEMANAL DE EMPLEO
INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es
	C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

EMPLEO PRIVADO:

OFERTA: DOCENTE CURSOS DE INGLÉS

FECHA PUBLICACIÓN: 22/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 29/11/2016

LOCALIDAD: CIUDAD REAL PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: LICENCIADO/A O GRADUADO/A EN FILOLOGÍA INGLESA.NIVEL C1 DE

INGLES.MASTER EN FORMACIÓN DE PROFESORADO.SE REQUIERE EXPERIENCIA. ENVIAR CURRICULUM

A: info@masenglish.com

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: PERSONAL SOLDADURA MIG MAG

FECHA PUBLICACIÓN: 22/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 5/12/2016

LOCALIDAD: TORREFARRERA

PROVINCIA: LERIDA

DESCRIPCIÓN: EN CASO DE ESTAR INTERESADO/A EN ESTA OFERTA DE TRABAJO DEBE ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A LA OFICINA DE TRABAJO DE LÉRIDA

OT_LLEIDA.SOC@GENCAT.CAT INDICANDO EL NÚMERO DE LA OFERTA 09-2016-30731, SUS DATOS IDENTIFICATIVOS (NOMBRE Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD), SUS DATOS DE CONTACTO (TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO)

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: PERSONAL INVESTIGACIÓN PRODUCTOS AGRÍCOLAS

FECHA PUBLICACIÓN: 22/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 21/12/2016

LOCALIDAD: TORRE PACHECO

PROVINCIA: MURCIA

DESCRIPCIÓN: -FUNCIONES: REALIZAR INVESTIGACIONES SOBRE PRODUCTOS AGRICOLAS.REQUISITOS: ESTAR EN POSESION MINIMO DEL TITULO DE INGENIERO TECNICO
AGRICOLA. VALORABLE EXPERIENCIA EN ESTA PROFESION. INFORMATICA NIVEL ALTO. IDIOMA
INGLES NIVEL MEDIO. CARNET DE CONDUCIR Y VEHICULO PROPIO.-SE OFRECE: INCORPORACION
INMEDIATA. CONTRATO TEMPORAL.- JORNADA COMPLETA. Si cumple los requisitos y está



DEPARTAMENTO DE EMPLEO
AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA
Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45
www.lasolana.es

C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03
e-mail: centrodelamujer@hotmail.es

C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48
e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

interesado/a, envíe su currículum a la siguiente dirección: ores.seleccion@gmail.com , indicando en el asunto del mensaje el trabajo que se solicita

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: 2 AZAFATAS DE IMAGEN

FECHA PUBLICACIÓN: 22/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 30/11/2016

LOCALIDAD: MOSTOLES
PROVINCIA: MADRID

DESCRIPCIÓN: 2 AZAFATAS DE IMAGEN, ATENCIÓN AL CLIENTE Y LLEVARA LA DINÁMICA Y ORGANIZACIÓN DE LA PROMOCIÓN, PARA EL CENTRO COMERCIAL PARQUE CORREDOR (TORREJÓN DE ARDOZ). PROMOCIÓN: EL BOMBO DE LA ILUSIÓN PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 AL 22 DICIEMBRE. PUESTO 1: HORARIO DE 12:00 A 14:00 Y DE 18:00 A 21:00, SALARIO: 555€. PUESTO 2: HORARIO DE 18:00 A 21:00, SALARIO: 333€. enviar cv, INDICANDO EL № DE OFERTA: 9476 Y EL № DE DNI/NIE AL CORREO ELECTRÓNICO: OFERTASOEMOSTOLES2@MADRID.ORG

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: PERSONAL MONTAJE ALUMINIO, OFICIAL DE PRIMERA

FECHA PUBLICACIÓN: 22/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 30/11/2016

LOCALIDAD: FUENLABRADA

PROVINCIA: MADRID

DESCRIPCIÓN: MONTADOR/a DE ALUMINIO, oficial de primera, EXPERIENCIA MINIMA 2 AÑOS, CURSO DE PRL 20 HORAS, CARNET B, EMPRESA EN FUENLABRADA, HORARIO 08:00-14:00 Y

DE 15:00 A 17:00,CT.3MESES RENOVABLE.

ENVIAR CV INDICANDO № DE DNI Y № DE OFERTA *8190*A: OFERTASOEFUENLABRADA@MADRID.ORG

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: DEPENDIENTE-A PARA JUGUETERÍA Y TIENDA VIDEOJUEGOS

FECHA PUBLICACIÓN: 22/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 10/12/2016

PROVINCIA: ALBACETE

DESCRIPCIÓN: Se precisa cubrir puesto de DEPENDIENTE/DEPENDIENTA CON EXPERIENCIA EN MONTAJE DE BICICLETAS, COCHES DE BATERIA Y VIDEOJUEGOS IMPRESCINDIBLE. CONTRATO TEMPORAL. ENVIAR CURRICULO EN FORMATO WORD O PDF AL CORREO oealbacete-cidofertas@jccm.es INDICANDO EN ASUNTO OFERTA 668 E INCLUYENDO Nº DE D.N.I

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO



INFORMA:

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA
Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45
www.lasolana.es

C/ Pozo Ermita, 4, 1a planta - Tfno.: 926 63 11 03
e-mail: centrodelamujer@hotmail.es

C/ Pozo Ermita, 4, 2a planta - Tfno.: 926 63 44 48
e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

OFERTA: OFICIAL DE ALBAÑILERÍA, CON EXPERIENCIA MÍNIMA 5 AÑOS

FECHA PUBLICACIÓN: 22/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 24/11/2016

LOCALIDAD: MONTEALEGRE DEL CASTILLO

PROVINCIA: ALBACETE

DESCRIPCIÓN: Se requiere oficial de albañilería con experiencia de cinco años.; carnet de conducir y coche. Valorable curso de 20 horas de PRL. Personas interesadas enviar CV a

ofertas.oealmansa@jccm.es indicando número de oferta 9122 y el dni

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: CONDUCTOR-A DE CAMIÓN

FECHA PUBLICACIÓN: 22/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 24/11/2016

LOCALIDAD: ALMANSA
PROVINCIA: ALBACETE

DESCRIPCIÓN: CONTRATO TEMPORAL.EXPERIENCIA DE AL MENOS 36 MESES. TENER CAP. IMPRESCINDIBLE RESIDENCIA EN LA ZONA ENVIAR CV A: ofertas.oealmansa@jccm.es

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: MATRIMONIO PARA CUIDAR FINCA

FECHA PUBLICACIÓN: 22/11/2016 FECHA FIN PLAZO: /12/2016

LOCALIDAD: ALPERA
PROVINCIA: ALBACETE

DESCRIPCIÓN: Se precisa matrimonio para cuidar finca y vivir en ella, en la zona de Alpera. Se precisan conocimientos y experiencia con ganado. Personas interesadas enviar cy a

ofertas.oealmansa@jccm.es

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: DOCENTES CURSOS ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN

INSTITUCIONES SOCIALES

FECHA PUBLICACIÓN: 22/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 15/12/2016

LOCALIDAD: CIUDAD REAL Y PROVINCIA

PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: SENDAGEA, entidad de formación de Ciudad Real, busca docentes inscritos en el Registro de formadores de CLM, para la impartición de acciones formativas conducentes a la obtención del certificado de profesionalidad ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES en la provincia de Ciudad Real. Personas interesadas que cumplan este



INFORMA:

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA
Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45
www.lasolana.es

C/ Pozo Ermita, 4, 1a planta - Tfno.: 926 63 11 03
e-mail: centrodelamujer@hotmail.es

C/ Pozo Ermita, 4, 2a planta - Tfno.: 926 63 44 48
e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

requisito, se ruega enviar CV actualizado a seleccion@gruposac.es indicando en ASUNTO: Docente

Atención Sociosanitaria

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: MATRIMONIO PARA FINCA AGRÍCOLA

FECHA PUBLICACIÓN: 22/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 30/12/2016

LOCALIDAD: VILLAROBLEDO Y MINAYA

PROVINCIA: ALBACETE

DESCRIPCIÓN: Se busca matrimonio para trabajar en finca, con edad de entre 25 y 45 años. Finca bien situada cerca de la carretera en el término municipal de Villarrobledo y Minaya. Para el puesto del hombre se exige experiencia agrícola y manejo de maquinaria, además de conocimientos de sistemas de regadíos. Para el de la mujer, labores de limpieza y mantenimiento de las instalaciones, tales como casas, naves, etc. Personas interesadas enviar cv a fincaagraria@gmail.com

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: 2 PUESTOS DE ELECTROMECÁNICO-A

FECHA PUBLICACIÓN: 22/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 18/12/2016

LOCALIDAD: TALAVERA DE LA REINA

PROVINCIA: TOLEDO

DESCRIPCIÓN: 2 PUESTOS DE ELECTROMECÁNICO PARA EMPRESA EN TALAVERA DE LA REINA. PARA REALIZAR TAREAS DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN LINEAS DE PRODUCCIÓN. SE REQUIERE EXPERIENCIA EN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS INDUSTRIALES.

Enviar currículum a la dirección de correo: contratacion@casty.com

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: PERSONAL DE ALBAÑILERÍA, OFICIAL DE PRIMERA

FECHA PUBLICACIÓN: 21/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 30/11/2016

LOCALIDAD: DAIMIEL

PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: Se necesita personal de albañilería Oficial de primera para trabajar en Vicálvaro-Madrid y Barajas-Madrid. Las funciones son colocación de ladrillo tosco y ladrillo visto. Se requiere curso de prevención de riesgos laborales de 20 h. Se ofrece contrato de 4 meses con posibilidad de prórroga y jornada completa. Personas interesadas presentarse en Plaza Maria Cristina, 5. 13250 Daimiel; de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 y de 16.30 a 20.30. Datos de contacto

Jesús Fernández Rodríguez Bobada. Plaza Maria Cristina, 5. Daimiel. Tfno:926854065

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO



INFORMA:

CONTACTO:

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA
Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45
www.lasolana.es

C/ Pozo Ermita, 4, 1a planta - Tfno.: 926 63 11 03
e-mail: centrodelamujer@hotmail.es

C/ Pozo Ermita, 4, 2a planta - Tfno.: 926 63 44 48
e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

OFERTA: PERSONAL TÉCNICO DE CALIDAD

FECHA PUBLICACIÓN: 21/11/2016 FECHA FIN PLAZO: /12/2016

LOCALIDAD: HERENCIA
PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: Funciones: DESEMPEÑAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON GESTIÓN DE LA CALIDAD EN TODAS SUS ÁREAS: PRODUCTOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS. CUMPLIR LA NORMATIVA DE CALIDAD REALIZANDO LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA MEJORA DE PROCESOS EN TODAS LAS ÁREAS. EXPERIENCIA EN CALDERERÍA. ACABADOS SUPERFICIALES Y NO DESTRUCTIVOS. CUMPLIR LA POLITICA DE CALIDAD EN LA EMPRESA. SEGUIR LOS ÍNDICES DE CALIDAD IMPLANTADOS PARA LA EVALUACIÓN Y CONTROL DE PRODUCTOS FP II. TÉCNICO TITULADOS O EQUIVALENTE.

Datos de contacto: Enviar cv a ÁNGEL LUIS GALLEGO: rrhh@divisegur.com

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: DOCENTE DE FORMACIÓN OCUPACIONAL NO REGLADA

FECHA PUBLICACIÓN: 21/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 26/11/2016

LOCALIDAD: ALBACETE PROVINCIA: ALBACETE

DESCRIPCIÓN: Se precisa docente para IMPARTIR 3 MÓDULOS DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD CURSO OPERACIONES EN SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS (IFCM0110). MÓDULOS: MF0956_2 (Interconexión de redes privadas y públicas), MF0960_2 (Implementación de equipos de acceso a redes de comunicaciones) y MF0961_2 (Mantenimiento de servicios de telefonía). DEBERÁ ESTAR INSCRITO/A EN EL REGISTRO DE FORMADORES O ESTAR EN POSESIÓN DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD, TÉCNICO SUPERIOR, DIPLOMATURA, GRADO O LICENCIATURA. Y ADEMÁS TENER 4 AÑOS DE EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE ESTAS OCUPACIONES: OPERADOR/A DE COMUNICACIONES. TÉCNICO DE CAMPO EN COMUNICACIONES. OPERADOR/A DE EQUIPOS DE TELEFONÍA.

Personas interesadas RECOGER CARTA DE PRESENTACIÓN A LA EMPRESA EN OFICINA EMPLEO NTRA.

SRA. DE CUBAS de Albacete. REFERENCIA C-64
FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: DISEÑADOR-A DE PÁGINAS WEBS, SIN EXPERIENCIA

FECHA PUBLICACIÓN: 21/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 15/12/2016

LOCALIDAD: ALBACETE PROVINCIA: ALBACETE

DESCRIPCIÓN: CONTRATO EN PRACTICAS. SIN EXPERIENCIA. EDAD MENOR DE 30 AÑOS. ESTAR EN

POSESION DE UN TITULO O GRADO MEDIO O SUPERIOR

Personas interesadas ENVIAR CURRICULUM INDICANDO EN ASUNTO C-91 Y DNI A: ofertas-oealbacete-

cubas@jccm.es



INFORMA:

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA
Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45
www.lasolana.es

C/ Pozo Ermita, 4, 1a planta - Tfno.: 926 63 11 03
e-mail: centrodelamujer@hotmail.es

C/ Pozo Ermita, 4, 2a planta - Tfno.: 926 63 44 48
e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

FECHA PUBLICACIÓN: 21/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 15/12/2016

LOCALIDAD: ALBACETE PROVINCIA: ALBACETE

DESCRIPCIÓN: EXPERIENCIA 1 AÑO. MINIMO TITULACION UNIVERSITARIA. EDAD MENORES DE 30

AÑOS. CARNET DE CONDUCIR B. CONOCIMIENTOS INFORMATICA AVANZADO.

Personas interesadas en este puesto han de pasar en persona por la oficina de empleo de NTRA. SRA.

DE CUBAS, 2 de Albacete, PARA RECOGER CARTA DE PRESENTACION

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: OPERADOR-A DE EDICIÓN DE VÍDEO PARA CADENA DE TELEVISIÓN

FECHA PUBLICACIÓN: 21/11/2016 FECHA FIN PLAZO: /12/2016

LOCALIDAD: MADRID PROVINCIA: MADRID

DESCRIPCIÓN: Mediaset España ha publicado el 18 de noviembre información laboral en su página web sobre la necesidad de cubrir un puesto de operador-a de edición de vídeo de televisión. Toda la información, bases, requisitos y formulario para poder optar a este puesto a través del siguiente hipervínculo:

http://www.rrhhempleo.telecinco.es/empleos/oferta/263248/operador-a-de-edicion-de-video.html

OFERTA: PERSONAL TÉCNICO DE SALAS DE RECEPCIÓN ENLACES TELEVISIÓN

FECHA PUBLICACIÓN: 21/11/2016 FECHA FIN PLAZO: /12/2016

LOCALIDAD: MADRID PROVINCIA: MADRID

DESCRIPCIÓN: Mediaset España ha publicado el 18 de noviembre información laboral en su página web sobre la necesidad de cubrir un puesto de técnico-a de salas de recepción de enlaces de televisión. Toda la información, bases, requisitos y formulario para poder optar a este puesto a través del siguiente hipervínculo:

http://www.rrhhempleo.telecinco.es/empleos/oferta/263247/tecnico-de-salas-de-recepcion-de-enlaces.html

OFERTA:

FECHA PUBLICACIÓN: /11/2016 FECHA FIN PLAZO: /12/2016



BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO DEPARTAMENTO DE EMPLEO **AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA** INFORMA: Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es CONTACTO: C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

LOCALIDAD: PROVINCIA: **DESCRIPCIÓN: FUENTE:**

OFERTA: 15 PLAZAS PARA PERSONAL EN SUPERMERCADO MERCADONA

FECHA PUBLICACIÓN: /11/2016 FECHA FIN PLAZO: /12/2016

LOCALIDAD: ALCAZAR DE SAN JUAN

PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA. Don de gentes. Carne de conducir para

puesto de reparto. Disponibilidad horaria de Lunes a Sábado

FUENTE: http://www.infojobs.net/alcazar-de-san-juan/personal-supermercado-alcazar-san-juan/of-i7e71fc9118468fb960d48b4f3ff12f

OFERTA: 1 VENDEDOR/A PARA SPRINGFIELD (VALDEPEÑAS)

FECHA PUBLICACIÓN: /11/2016 FECHA FIN PLAZO: /12/2016

LOCALIDAD: VADEPEÑAS PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: Funciones- Atención al cliente y asesoramiento. - Venta. - Otras tareas propias del puesto tales como: Reposición de artículos, alarmar, gestión de stock y cuidar imagen de la tienda.

FUENTE: http://www.infojobs.net/valdepenas/colaborador-20h-disp.horaria-valdepenas/of-

i8be649ecf6424d89361c25a72ad069

OFERTA: 1 HIGIENISTA DENTAL Y 1 ODONTOLOGO/A

FECHA PUBLICACIÓN: 22/11/2016 FECHA FIN PLAZO: /12/2016

LOCALIDAD: VALDEPEÑAS PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: Formación mínima: Títulación correspondiente

Experiencia mínima: Valorable, pero no necesaria

FUENTE: Personas interesadas enviar CV al correo electrónico: clinicadentalrosaliabellon@gmail.com

OFERTA: 2 PUESTOS DE OPERARI@S DE LIMPIEZA

FECHA PUBLICACIÓN: 15/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 24/11/2016

LOCALIDAD: CIUDA REAL



BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA
Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45
www.lasolana.es

C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03
e-mail: centrodelamujer@hotmail.es
C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48
e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: LA EMPRESA "LIMPIEZAS TOP CLEAN" NECESITA CUBRIR DOS PUESTOS PARA LIMPIEZA DE OBRA. LA PERSONAS INTERESADAS INSCRIBIRSE A TRAVES DEL ENLACE ADJUNTO:

http://jobs.oficinaempleo.com/oferta-

empleo?id=5413884&origen=indeed organic 5413884&utm source=indeed organic 5413884&utm medium=xml &utm content=5413884&utm campaign=organic&utm source=Indeed&utm medium=organic&utm campaign=In deed

OFERTA: DOCENTES DE OFIMÁTICA

FECHA PUBLICACIÓN: 15/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 24/11/2016

LOCALIDAD: CIUDAD REAL Y MANZANARES

PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: Empresa: FORSULTING (CIUDAD REAL)

Interesad@s enviar Currículum Vitae detallado a admin@e-forsulting.es (el currículum debe especificar claramente la formación académica y las acciones impartidas detallando denominación, módulos, horas,

fechas y colectivo)

OFERTA: LINCENCIAD@ O GRADUAD@ EN FARMACIA

FECHA PUBLICACIÓN: 15/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 30/11/2016

LOCALIDAD: MANZANARES
PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: Empresa: FARMACIA QUESADA. http://www.infojobs.net/manzanares/licenciado-o-

<u>graduado-farmacia/of-icbbddeabef4d3ea771ac45581fdc07</u>

OFERTA: RESPONSABLE DE LOGISTICA

FECHA PUBLICACIÓN: 15/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 30/11/2016

LOCALIDAD: VALDEPEÑAS
PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: Empresa: RANDSTAD (VALDEPEÑAS). Con residencia en zona centro-sur de España, cuyas funciones principales serán: -Coordinación del departamento en todas sus áreas, almacén, distribución y transporte. -Gestión del personal a su cargo. -Gestión de la flota de vehículos del centro-sur de España + operadores logísticos nacionales e internacionales.

Las personas interesadas en esta oferta de empleo, enviar cv hasta finales de noviembre de 2016 a francisco.cortes@randstad.es.

FUENTE: www.infojobs.net



INFORMA:

CONTACTO:

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA
Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45
www.lasolana.es

C/ Pozo Ermita, 4, 1a planta - Tfno.: 926 63 11 03
e-mail: centrodelamujer@hotmail.es

C/ Pozo Ermita, 4, 2a planta - Tfno.: 926 63 44 48
e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

OFERTA: DOCENTE CURSO CERT. PROF. AREA SANITARIA

FECHA PUBLICACIÓN: 14/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 24/11/2016

LOCALIDAD: CIUDAD REAL PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: Impartir Certificado de Profesionalidad de atención sociosanitaria a personas en instituciones sociales. Necesario estar inscrito/a en el Registro de formadores de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para poder impartir el certificado. Las personas interesadas en esta oferta de empleo, enviar curriculum a la dirección: beatrizgomez@grupoanibe.es

OFERTA: AZAFATA/O COMERCIAL VINOS

FECHA PUBLICACIÓN: 11/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 24/11/2016

LOCALIDAD: TOMELLOSO
PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: Para promocion en punto de venta (supermercados, restaurantes, eventos, stands), apoyo en zonas de distribucion de nuestros productos, salidas comerciales nacionales con distribuidora. Formación mínima: LICENCIATURA. Requisitos mínimos: Conocimientos de informatica medio-algo.

Dotes comerciales, don de gentes, movilidad geografica nacional

Las personas interesadas en esta oferta de empleo, enviar curriculum a: oetomelloso@jccm.es INFORMAR

EN EL ENVIO DE Nº OFERTA:8530

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: ESQUILADOR

FECHA PUBLICACIÓN: 10/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 25/11/2016

LOCALIDAD: VALDEPEÑAS
PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: DURACIÓN DEL CONTRATO: 70 DÍAS

FUENTE:

https://www.sistemanacionalempleo.es/inicio/sne/OfertaDifusionWEB/busquedaOfertas.do?modo=inicio

OFERTA: DIEZ PUESTOS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

FECHA PUBLICACIÓN: 27/10/2016 FECHA FIN PLAZO: 27/11/2016

LOCALIDAD: ALCÁZAR DE SAN JUAN

PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: TAREAS: PRESTAR SERVICIOS EN EL DOMICILIO O FUERA DEL MISMO, PARA CUBRIR

LAS NECESIDADES DE LA PERSONA, PROPORCIONÁNDOLE LA ATENCIÓN NECESARIA.

EXPERIENCIA: UN AÑO



BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO			
INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es		
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es		
	C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es		

CUALIFICACIÓN NECESARIA: CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES.

CONDICIONES LABORALES: CONTRATO POR CUENTA AJENA TEMPORAL, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA O CONVERSIÓN INDEFINIDO. JORNADA PARCIAL DE 25H/S. CONVENIO COLECTIVO DE AYUDA A DOMICILIO PARA LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL. LOS CANDIDATOS CONTACTARÁN CON LA EMPRESA VÍA E-MAIL: coordinacion.sad.alcazarsj@sanivida.es

FUENTE:

http://www.sistemanacionalempleo.es/inicio/sne/OfertaDifusionWEB/busquedaOfertas.do?modo=inicio

OFERTA: MECÁNICO O CHAPISTA DE VEHÍCULOS

FECHA PUBLICACIÓN: 26/10/2016 FECHA FIN PLAZO: 26/11/2016

LOCALIDAD: ALCÁZAR DE SAN JUAN

PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: TAREAS: DIAGNOSTICAR, REPARAR, SUSTITUIR PIEZAS DE AUTOMOVIL. REPARAIÓN DE DAÑOS DE CHAPA, ENDEREZAMIENTO Y ABOLLADURAS, SOLDADURA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE

CONTRATO POR CUENTA AJENA TEMPORAL, DE UN AÑO DE DURACIÓN CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA Y JORNADA PARTIDA.

LOS CANDIDATOS CONTACTARÁN CON LA EMPRESA VÍA E-mail: v n v83 @hotmail.com

FUENTE:

http://www.sistemanacionalempleo.es/inicio/sne/OfertaDifusionWEB/busquedaOfertas.do?modo=inicio

OFERTA: PERSONAL DE COCINA EXPERTO EN COMIDA TURCA CON EXPERIENCIA

FECHA PUBLICACIÓN: 08/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 28/11/2016

LOCALIDAD: VILLARROBLEDO

PROVINCIA: ALBACETE

DESCRIPCIÓN: Personas interesadas enviar cv a tahagaisar2010@gmail.com

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: FISIOTERAPEUTA

FECHA PUBLICACIÓN: 08/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 26/11/2016

LOCALIDAD: ALBACETE PROVINCIA: ALBACETE

DESCRIPCIÓN: GRADO O DIPLOMATURA EN FISIOTERAPIA. EXPERIENCIA MÍNIMO 1 AÑO. SE VALORARÁN CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA. CONTRATO TEMPORAL APROX. 3 MESES. JORNADA PARCIAL 30 HORAS SEMANALES.

Datos de contacto: Enviar currículo en formato word o pdf al correo oealbacete-cidofertas@jccm.es indicando en el asunto: oferta 641 e incluyendo el nº. de D.N.I.



INFORMA:

CONTACTO:

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA
Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45
www.lasolana.es

C/ Pozo Ermita, 4, 1a planta - Tfno.: 926 63 11 03
e-mail: centrodelamujer@hotmail.es

C/ Pozo Ermita, 4, 2a planta - Tfno.: 926 63 44 48
e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: VETERINARIO-A O INGENIERO-A AGRÍCOLA

FECHA PUBLICACIÓN: 08/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 03/12/2016

LOCALIDAD: ALBACETE
PROVINCIA: ALBACETE

DESCRIPCIÓN: PARA CURSO DE TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. MASTER EN BIENESTAR ANIMAL. CONTRATO TEMPORAL 3 MESES. JORNADA PARCIAL. Datos

de contacto: Enviar currículo en formato word o pdf al correo oealbacete-cidofertas@jccm.es indicando en el asunto: oferta 642 e incluyendo el nº. de D.N.I.

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: 24 PUESTOS DE SOLDADURA SEMIAUTOMÁTICA, REF 4026

FECHA PUBLICACIÓN: 08/11/2016 FECHA FIN PLAZO: 29/11/2016

LOCALIDAD: GIJON
PROVINCIA: ASTURIAS

DESCRIPCIÓN: FUNCIONES: - Soldador/a semiautomática y arco aire. - Soldadura de equipos y estructuras metálicas GMAW-SMAW/FCAW. - Soldadura de grandes espesores. - Manejo de arco de aire. - Preparación de superficies y comprobación de equipos. - Limpieza e inspección del cordon de soldadura, corrección de discontinuidades, etc.

REQUISITOS: - Imprescindible tener experiencia como oficial de primera en grandes espesores y en reparaciones con arco aire. - Tener experiencia mínima de 3 años, demostrable, como soldador oficial de primera en proceso: GMAW-SMAW/FCAW. - Categoría profesional Oficial de primera. - Tener experiencia en trabajos de soldeo de grandes espesores y en trabajos de resanado con arco aire. - Se realizarán pruebas para Homologación.

CONDICIONES: - Contrato laboral de obra o servicio a jornada completa. - Posible estabilidad laboral. - Horario a turnos en función de los equipos de trabajo: de 06 a 14 horas o de 14 a 22 horas. - Salario y resto de condiciones laborales según el convenio del metal del principado de Asturias. - Posibilidad de incentivos por objetivos.

Las personas interesadas y que cumplan los requisitos pueden enviar el curriculum vitae a soldadores.gijon@gmail.com

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO



BOLE1	ΓÍN SEMANAL DE EMPLEO
INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es
	C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN:

CURSOS CONVOCADOS <u>PREFERENTEMENTE</u> PARA <u>DESEMPLEADOS</u> DE LA JCCM -MODALIDAD

PRESENCIAL. Tienen becas de transporte.

Pincha en el siguiente enlace para ampliar información y realizar la solicitud https://e-empleo.jccm.es/formacion/jsp/solicitudes/busquedaGrupos.jsp

empleo.jccm.es/formacion/jsp/soilc	tudes/ busi	<u>queda Grupos. Jsp</u>			
CURSO	HORAS	ENTIDAD	LOCALIDAD	F. SELECCIÓN	F. INICIO
COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA N2	120	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	02-12-2016	19-12-2016
COMPETENCIA MATEMÁTICA N2	120	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	02-12-2016	19-12-2016
COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA N2	120	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	02-12-2016	08-02-2017
COMPETENCIA MATEMÁTICA N2	120	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	02-12-2016	08-02-2017
MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL	160	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	30-11-2016	01-12-2016
OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE INTERNO EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	240	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	28-11-2016	09-01-2017
ENOTECNIA	270	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	24-11-2016	12-12-2016
DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	380	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	21-11-2016	12-12-2016
MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL	750	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	16-11-2016	01-12-2016
OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE INTERNO EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	240	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL		
DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	380	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL		
ENOTECNIA	270	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL		



BOLET	TÍN SEMANAL DE EMPLEO
INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es
	C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

OPERACIONES AUXILIARES DE ELABORACIÓN EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	300	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	
OBTENCIÓN DE ACEITES DE OLIVA	390	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	
ELABORACIÓN DE VINOS Y LICORES	600	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	660	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	
DECORACIÓN ARTESANAL DE VIDRIO MEDIANTE APLICACIÓN DE COLOR	430	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	
HABILITACIÓN DE ASESORES/AS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	65	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	
HABILITACIÓN DE ASESORES/AS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	65	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	
HABILITACIÓN DE EVALUADORES/AS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	70	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	
HABILITACIÓN DE EVALUADORES/AS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	70	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	
ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS	35	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	
ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS	35	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	
ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	490	CONSULTA FORMACIÓN SOLUCIONES DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN Y EMPLEO S.L.	MIGUELTURRA	
ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	490	FUNDACION CERES	TOMELLOSO	

 $\textbf{FUENTE:} \ \underline{\text{https://e-empleo.jccm.es/formacion/jsp/solicitudes/busquedaGrupos.jsp}}$

CURSOS CONVOCADOS PREFERENTEMENTE PARA OCUPADOS DE LA JCCM-MODALIDAD

PRESENCIAL. Si eres desempleado también puedes inscribirte en estos cursos, ya que permiten hasta un máximo del 40% de alumnos desempleados.

Pincha en el siguiente enlace para ampliar información y realizar la solicitud $\underline{\text{https://e-empleo.jccm.es/formacion/jsp/solicitudes/busquedaGrupos.jsp}}$

CURSO	HORAS	ENTIDAD	LOCALIDAD	F. SELECCIÓN	F. INICIO
COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA N2	120	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	02-12-2016	19-12-2016



BOLET	TÍN SEMANAL DE EMPLEO
INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

COMPETENCIA MATEMÁTICA N2	120	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	02-12-2016	19-12-2016
COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA N2	120	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	02-12-2016	08-02-2017
COMPETENCIA MATEMÁTICA N2	120	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	02-12-2016	08-02-2017
HABILITACIÓN DE ASESORES/AS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	65	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL		
HABILITACIÓN DE ASESORES/AS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	65	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL		
HABILITACIÓN DE EVALUADORES/AS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	70	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL		
HABILITACIÓN DE EVALUADORES/AS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	70	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL		
ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS	35	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL		
ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS	35	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL		

 $\textbf{FUENTE:} \ \underline{\textbf{https://e-empleo.jccm.es/formacion/jsp/solicitudes/busquedaGrupos.jsp}$

SE REGULA, EN EL ÁMBITO DE CASTILLA-LA MANCHA, LA PREINSCRIPCIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS POR EXPERIENCIA LABORAL

La presente orden tiene por objeto regular, en el ámbito de Castilla-La Mancha, un sistema de preinscripción en relación al procedimiento regulado por el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.

Los interesados podrán solicitar su preinscripción en cualquiera de las cualificaciones profesionales pertenecientes al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

El plazo para realizar la preinscripción comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente orden en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, quedando abierto permanentemente.

FUENTE:

http://docm.iccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2015/03/30/pdf/2015 3835.pd f&tipo=rutaDocm

AYUDAS DE FORMACIÓN A LOS ALUMNOS QUE PARTICIPEN EN EL PLAN DE GARANTÍA JUVENIL EN CUALQUIERA DE LAS ENSEÑANZAS DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Una vez publicada la presente orden en el DOCM, el alumnado que haya terminando su formación, podrá presentar la solicitud de ayuda, según modalidades de la base tercera, hasta el 30 de noviembre de cada año y en un plazo que estará comprendido en los treinta días siguientes a la fecha de finalización de cada período formativo, salvo que la formación de que se trate finalice en el mes de diciembre, en cuyo caso la solicitud deberá presentarse hasta el 15 de diciembre de cada año, finalizada dicha formación

INFORMACIÓN: La oferta formativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes está agrupada en dos grandes <u>modalidades</u>:



BOLET	TÍN SEMANAL DE EMPLEO
INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es
	C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

- a) Impulso de la Formación Profesional: con las que se podrá obtener cualificaciones profesionales completas, cursar módulos concretos vinculados a cualificaciones o títulos o preparar mediante cursos intensivos el acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior.
- b) Programas de segunda oportunidad: entre los que se dispondrán cursos preparatorios intensivos para pruebas específicas en las que obtener los títulos de Graduado Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato o se podrán cursar cualificaciones completas o módulos de Formación Profesional Básica/Dual.

 Beneficiarios y requisitos.

Podrán ser beneficiarias de las ayudas reguladas en esta Orden las personas que cumplan estos dos requisitos:

a) Estar inscritas en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil creado por la Ley 18/2014, de 15 de octubre

b) Estar matriculadas en el momento de la solicitud en alguna de las enseñanzas del Plan, descritas en el apartado 2 de la base primera, en centros educativos de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, que impartan dichas enseñanzas vinculadas a la oferta formativa autorizada por la Dirección General de Organización, Calidad educativa y Formación Profesional.

Modalidades de ayudas. Se establecen las siguientes modalidades de ayudas:

- Modalidad A: Alumnado que cumple los requisitos expuestos en la base segunda, en el momento de presentar la solicitud de ayudas.
- Modalidad B: Álumnado que, además de cumplir los requisitos de la base segunda, ha conseguido alguno de los siguientes objetivos: a) cualificación profesional conseguida; b) título conseguido, o c) acceso conseguido a Formación Profesional de Grado Medio o de Formación Profesional de Grado Superior.
- Modalidad C. Alumnado que, además de cumplir los requisitos de la base segunda, propone realizar un plan de prácticas formativas en empresas y las supera en el tiempo autorizado. Por consiguiente, sólo podrá acceder a esta modalidad C cualquier alumno del Plan de Garantía Juvenil que curse alguna de las acciones formativas de Formación Profesional, propuestas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para dicho Plan. Cuantías de las ayudas.
- 1. La cuantía total de las ayudas se establecerá en cada convocatoria, a partir de las cantidades ya autorizadas para el propio Plan de Garantía Juvenil, correspondientes a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- 2. El importe para conceder estará relacionado con las modalidades recogidas en la base tercera. Todas las modalidades son excluyentes entre sí, excepto las prácticas en empresas de la modalidad C), que se complementaría con las otras modalidades. Las cuantías individuales de las ayudas serán:
- Modalidad A. Participación en el Plan y cumplimiento de obligaciones: 200,00 €
- Modalidad B. Consecución de objetivos: a) Cualificación conseguida, 400,00 €; b)Título conseguido, 1.000 €; C) Accesos conseguidos, 600 €.
- Modalidad C. Prácticas en empresas, 600 €.

FUENTE: (DOCM 22-05-2015)

http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2015/05/22/pdf/2015 6405.pd f&tipo=rutaDocm



BOLET	ΓÍN SEMANAL DE EMPLEO
INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es
	C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

BECAS Y PRÁCTICAS:

12 BECAS BECAS PARA LA FORMACIÓN PRÁCTICA EN DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVÍSTICA

INFORMACIÓN: Estar en posesión de un título universitario de nivel 3 Máster o de Licenciado con equivalencia a dicho nivel, en cualquiera de las ramas de Ciencias Sociales y Jurídicas o Humanidades, de conformidad con los niveles establecidos en el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.

-Dicha titulación debe haber sido obtenida en el curso académico 2011-2012 o posterior, en universidades españolas o extranjeras, en este último caso siempre y cuando haya sido homologado por el Ministerio de Educación y por resolución definitiva.

-Acreditar conocimientos específicos durante al menos 300 horas lectivas, en algunas de las siguientes materias:

- Catalogación en formato MARC. ABSYSNET.
- Atención al usuario en servicios de información.
- Lenguajes de marcado aplicados a los registros bibliográficos.
- Fuentes de información en ciencias sociales, jurídicas, políticas, económicas, financieras y europea.
- Buscadores para servicios de información.
- Posicionamiento en Web.
- La Web 2. Redes sociales.
- Gestión y tratamiento de recursos y materiales electrónicos. Metadatos.
- Digitalización. Manejo de herramientas para el tratamiento de imágenes.
- Tratamiento y análisis documental. Uso de lenguajes documentales.
- Descripción y normalización archivística.

-No haber disfrutado durante más de seis meses de otra beca del Congreso de los Diputados de las mismas características.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

FUENTE: http://www.boe.es/boe/dias/2016/11/07/pdfs/BOE-A-2016-10273.pdf

BECAS PARA CURSOS LENGUAS EXTRANJERAS PARA JÓVENES GARANTÍA JUVENIL

INFORMACIÓN: EL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA LA MANCHA DE HOY LUNES 9 DE MAYO DE 2016 PUBLICA LA ORDEN DE 04/05/2016, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS EN ESPECIE CONSISTENTES EN BECAS PARA CURSOS EN LENGUAS EXTRANJERAS DESTINADAS A JÓVENES INSCRITOS EN EL SISTEMA DE GARANTÍA JUVENIL EMPADRONADOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA.

FUENTE:

 $\frac{\text{http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/05/09/pdf/2016}{\text{8tipo=rutaDocm}} 5039.pdf$



BOLE1	ΓÍN SEMANAL DE EMPLEO
INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es
	C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

INFORMACION A EMPRESAS Y EMPRENDEDORES:

SUBVENCIONES DE CARÁCTER EXCEPCIONAL, PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA Y EN ESPECIAL DE PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

FECHA PUBLICACIÓN: DOCM 11/07/2016 FECHA FIN PLAZO: 30/11/2016

Beneficiarios:

- 1. Podrán ser beneficiarias de estas ayudas las empresas, ya sean personas físicas o jurídicas, las sociedades laborales o cooperativas, las comunidades de bienes, las sociedades civiles y las entidades sin ánimo de lucro, de carácter privado, que realicen contrataciones de personas desempleadas con las condiciones establecidas en el presente decreto.
- 2. No podrán ser beneficiarias de estas ayudas cualesquiera de las administraciones, entidades u organismos que forman parte del sector público.

 Objeto:
- La finalidad de estas ayudas es incentivar e impulsar la creación de empleo en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha, activando el mercado de trabajo mediante la mejora de la empleabilidad y el fomento de la inserción laboral de personas desempleadas de larga duración, poniendo especial énfasis en los mayores de 45 años

Contratos subvencionables.

- 1. Podrán ser subvencionables los contratos por tiempo indefinido, o por tiempo indefinido fijosdiscontinuos, que cumplan los siguientes requisitos:
- a) Que se formalicen con personas que en el momento de la contratación se encuentren inscritas como demandantes de empleo, no ocupadas, en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha y sean desempleadas de larga duración. Se entiende como tales, aquellas personas que figuren inscritas como demandantes de empleo al menos, doce meses de duración en los últimos dieciocho meses. Para que la contratación pueda ser subvencionada, las personas desempleadas deberán contar con la asignación por parte de las Oficinas de Empleo de Castilla-La Mancha de un técnico para la tutorización de su proceso de inserción profesional.
- b) Que sean a jornada completa. En el supuesto de contratos por tiempo indefinido fijosdiscontinuos, la suma de la jornada en cómputo anual deberá ser, en todo caso, igual o superior al 50% de la jornada ordinaria de la empresa.
- c) En el contrato, que deberá formalizarse por escrito, constará expresamente una cláusula que indique que "La presente acción será objeto de cofinanciación mediante el Programa Operativo Fondo Social Europeo 2014-2020 de Castilla-La Mancha".
- 2. Las actuaciones subvencionables serán las realizadas desde el 1 de noviembre del año anterior al de la publicación de la resolución estableciendo el crédito disponible para atender las obligaciones de contenido económico derivadas del presente decreto, hasta el 31 de octubre del año de publicación de la citada resolución

Líneas y actuaciones subvencionables:

- 1. La cuantía de la subvención por la formalización de contratos por tiempo indefinido, a jornada completa, subvencionables al amparo del presente decreto, con personas desempleadas de larga duración, será la que se establece a continuación:
- a) 5.300 euros por contrato, cuando la edad de la persona contratada sea menor o igual a 29 años.



BOLET	ΓÍN SEMANAL DE EMPLEO
INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

- b) 4.000 euros por contrato, cuando la edad de la persona contratada esté comprendida entre los 30 y los 44 años.
- c) 5.300 euros por contrato, cuando la edad de la persona contratada esté comprendida entre los 45 y los 54 años.
- d) 6.000 euros por contrato, cuando la edad de la persona contratada sea igual o mayor de 55 años.
- 2. Dichas cuantías se verán incrementadas en 700 euros, cuando el trabajador contratado pertenezca a alguno de los siguientes colectivos:
- a) Personas no perceptoras de prestación, subsidio por desempleo o cualquier otra modalidad de protección frente al desempleo.
- b) La primera contratación por tiempo indefinido que realiza un trabajador autónomo.
- c) Personas que hayan obtenido en los seis meses anteriores a la fecha de la contratación, un certificado de profesionalidad, una titulación de formación profesional básica, de grado medio o superior, o titulación del mismo nivel que el de esta última correspondiente a las enseñanzas de formación profesional artísticas o deportivas, o bien una titulación oficial universitaria.
- d) Personas que hayan participado como trabajadores adscritos en la realización de proyectos dentro del programa de "Garantía + 55 años".
- 3. Se incrementará en 1.000 euros, sobre las cuantías previstas en el apartado 1, cuando el trabajador contratado pertenezca a alguno de los siguientes colectivos especiales:
- a) Mujeres que tengan acreditada la condición de víctimas de violencia de género en los términos de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- b) Colectivos en riesgo de exclusión social.

Los incrementos contemplados en los apartados 2 y 3 no podrán aplicarse de forma acumulada. (https://www.jccm.es).

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES:30 DE NOVIEMBRE DE 2016

FUENTE:

http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/06/14/pdf/2016_633 1.pdf&tipo=rutaDocm

OFERTA: EL INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA LA MANCHA HA FIRMADO UN CONVENIO CON EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAS PARA PROMOVER DENTRO DE SU ÁMBITO TERRITORIAL, LA ADHESIÓN DE EMPRESAS A LA INICIATIVA **"EMPRESAS POR UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA"**

Es un objetivo prioritario del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha la erradicación de la violencia de género. Para conseguir este objetivo se desarrollan diferentes medidas entre las que se encuentran las que tienen por finalidad promover y consolidar la colaboración institucional así como las dirigidas a involucrar a toda la población en el logro de una sociedad libre de violencia de género.

En este marco, el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha ha firmado con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad un convenio de colaboración para promover en su ámbito territorial, la sensibilización social frente a la violencia de género y la inserción laboral de mujeres que han sufrido esta violencia.

Resultado de este convenio es el compromiso que ha adquirido el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha a promover, dentro de su ámbito territorial, la adhesión de empresas a la iniciativa "Empresas por una sociedad Libre de Violencia"

¿En qué consiste esta iniciativa?

Cuando una empresa se adhiere a la iniciativa "Empresas por una sociedad Libre de Violencia" está expresando su compromiso y voluntad de formar parte de un movimiento empresarial que suma sus esfuerzos a la consecución del logro de una sociedad libre de violencia de género.

¿Cuál es su objetivo?

Realizar acciones de sensibilización para la igualdad, el respeto de los derechos fundamentales y la construcción de una sociedad libre de violencia sobre las mujeres y/o de inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia de género.

¿Cómo se puede adherir una empresa a esta iniciativa?



BOLET	ΓÍN SEMANAL DE EMPLEO
INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

A través de la firma de un Acuerdo de Colaboración con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha para:

- Promover la sensibilización sobre la violencia de género, o - Promover la sensibilización sobre la violencia de género y la inserción laboral de las víctimas.

Una vez firmado el acuerdo entre el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha y la empresa que se adhiere a esta ini-ciativa se firmará una carta de adhesión a la misma.

¿Cómo se promueve la sensibilización sobre la violencia de género?

Difundiendo campañas de sensibilización y prevención de la violencia de género tanto del Ministerio de Sanidad, Ser-vicios Sociales e Igualdad como del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. La difusión se realizará por la empresa tanto a nivel interno (personal empleado,) como externo (empresas proveedoras, clientes organizaciones empresariales, sindicatos y todos los agentes sociales), concretándose las actuaciones de mutuo acuerdo entre las partes firmantes y sin que suponga coste alguno por parte de las administraciones públicas implica-das.

¿Cómo se promueve la inserción laboral de las víctimas de violencia de género?

Contratando a mujeres víctimas de violencia de género en situación de desempleo.

Para ello podrán canalizar las ofertas a través de las oficinas de empleo y emprendimiento de nuestra región o gestionar directamente la empresa que se adhiera a esta iniciativa sus ofertas.

¿Qué beneficios obtiene la empresa?

Las empresas que se adhieren a la iniciativa y realizan acciones de sensibilización contra la violencia de género contribuyen a alcanzar logro de la erradicación de esta lacra social, mejorando la percepción respecto de ellas como empresa socialmente responsable y comprometida con los grupos más vulnerables de la sociedad. Las empresas que se adhieren a la iniciativa y pro-mueven la inserción laboral de la mujer víctima de violencia de género, puede beneficiarse además de las bonificaciones previstas en la legislación laboral

¿Quieres adherirte a la iniciativa?

Dirígete al CENTRO DE LA MUJER, C/ POZO ERMITA, Nº 4, 1 PLANTA, C.P. 13.240 LA SOLANA (CIUDAD REAL) TELEFONO: 926631103 / CORREO ELECTRONICO: centrodelamujer@hotmail.es o bien al Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha:

- Servicio de Planificación, Evaluación y Documentación del IMUJ / Plaza de Zocodover s/n 45071 Toledo Telefono: 925 24 82 73 / Correo electrónico: institutomujer@jccm.es

- CIUDAD REAL:

C/ Paloma, 9 13071 Ciudad Real Teléfono: 926 27 94 62

Correo electrónico: institutomujercr@jccm.es

- CENTROS DE LA MUJER DE CLM:

http://www.institutomujer.jccm.es/recursos-y-servicios/centros-de-la-mujer/



BOLET	ΓÍN SEMANAL DE EMPLEO
INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tif.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es
	C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

OTRA INFORMACION DE INTERES:

PLAN DE IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE GARANTIA JUVENIL

INFORMACIÓN: La Garantía Juvenil es una iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de los jóvenes menores de 25 años al mercado de trabajo. En España se enmarca en la estrategia de Emprendimiento Joven aprobada en febrero de 2013 por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La Recomendación sobre la Garantía Juvenil establece que los jóvenes menores de 25 años puedan recibir una oferta de empleo, de educación o formación tras haber finalizado sus estudios o quedar desempleados.

¿Quiénes pueden ser beneficiarios?:

Los jóvenes que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener nacionalidad española o ser ciudadanos de la Unión o de los Estados parte del Acuerdo Económico Europeo o Suiza que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia. También podrán inscribirse los extranjeros titulares de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.
- Estar empadronado en cualquier localidad del territorio nacional español.
- Tener más de 16 años y menos de 25, o menos de 30 años en el caso de personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, en el momento de solicitar la inscripción en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- No haber trabajado en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones educativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 90 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones formativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.

Presentar una declaración expresa de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen en el marco de la Garantía Juvenil

FUENTE: http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/accesojovenes.html
http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/document/PRESENTACION_GARANTIA_JUVENIL_web.pdf